

ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José María León Sánchez Garrido, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don José María León Sánchez Garrido, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Icod de los Vinos (Tenerife), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 24 de enero del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1974.

RUIZ JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de enero de 1974 por la que se nombran Visitadoras Sociales del Patronato de Protección a la Mujer a las concursantes que se citan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 9 de enero de 1973 y la propuesta elevada por la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Visitadoras Sociales del Patronato de Protección a la Mujer a las concursantes que a continuación se indican con la puntuación obtenida por cada una:

- D.ª María Teresa Forés Sinca, 33 puntos.
- D.ª María Concepción González Aragón, 28 puntos.
- D.ª María Josefa Cañada Alvarez, 13 puntos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de enero de 1974 por la que se designa Jefe del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º del Decreto 26/1974, de 11 de enero, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he resuelto nombrar a don Alberto Valentín Sánchez Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de la Gobernación, con la categoría de Subdirector general, que en el desempeño de dicho cargo disfrutará de los derechos y prerrogativas que al mismo corresponden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de enero de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de enero de 1974 por la que cesa como Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación don José Giménez Mellado.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 143.4 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese de don José Giménez Mellado como Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Subsecretario.—Departamento.

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del titular de este Departamento a don Jesús Moneo Montoya.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Jesús Moneo Montoya Director del Gabinete Técnico del titular de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario, F. Mayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario.—Departamento.

ORDEN de 16 de enero de 1974 por la que cesa como Subdirector general de Cooperación Internacional don Juan Antonio Menéndez Pidal Oliver.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado que don Juan Antonio Menéndez Pidal Oliver, A01PG002434, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cese como Subdirector general de Cooperación Internacional, dependiente de la Secretaría General Técnica del Departamento, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.—Departamento

ORDEN de 16 de enero de 1974 por la que se nombra Vicesecretario general técnico del Departamento a don Juan Antonio Menéndez Pidal Oliver.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado nombrar a don Juan Antonio Menéndez Pidal Oliver, A01PG002434, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Vicesecretario general técnico del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.—Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se nombran veinticinco nuevos funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea y se destina a los mismos.

De acuerdo con el artículo 12 de la Orden ministerial número 2.120/1972, de 17 de julio (Boletín Oficial del Estado número 190), a continuación se publica la lista de los alumnos aprobados del 8.º curso, por orden de puntuación obtenido y destino de los mismos, para el ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y quienes serán incluidos en dicho Cuerpo con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero del corriente año, una vez que hayan tomado posesión, en el plazo máximo de treinta días, del destino que se les asigna:

04MA451.—Don Ignacio Artiñano del Río, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Madrid-Barajas.

- 04MA452.—Don Mariano Vega Alonso, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- 04MA453.—Don Manuel Pérez López, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- 04MA454.—Doña Cristina Rodríguez Fernández, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- 04MA455.—Don José Luis de la Calle Rodríguez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA456.—Don Juan José Expósito Puertas, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- 04MA457.—Don Francisco Fernández Andrade, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA458.—Don Juan Muñoz Angulo, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Las Palmas.
- 04MA459.—Don Guillermo León Russo, al Aeropuerto de Lanzarote.
- 04MA460.—Don Juan Benítez Quintero, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Las Palmas.
- 04MA461.—Don Eduardo Sánchez-Pinto Brabyn, al Aeropuerto de La Palma.
- 04MA462.—Don Alberto Pazos Bazán, al Centro de Control (ACC) y Aeropuerto de Palma de Mallorca.
- 04MA463.—Don Manuel Pérez Fernández, Al Aeropuerto de Santiago.
- 04MA464.—Don Enrique García Gutiérrez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA465.—Doña Cristina Barañano Fernández, al Aeropuerto de Gerona Costa Brava.
- 04MA466.—Don José Luis Muñoz Pascual, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA467.—Don Luis Miguel Hernández Crespo, al Aeropuerto de Fuerteventura.
- 04MA468.—Don Fernando Campo del Val, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA469.—Don Félix Barbosa, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA470.—Don José Eduardo Ballo Díaz, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA471.—Don Francisco Javier Parrilla Romero, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA472.—Don Carlos Rafael Montemayor Durán, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA473.—Don Ramón Ortiz Gómez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA474.—Don Jesús María Carpintero Pozo, al Aeropuerto de Bilbao.
- 04MA475.—Don Gabriel Bias Buendía, al Aeropuerto de Hierro.

Madrid, 15 de enero de 1974.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 31 de diciembre de 1973 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios de los Cuerpos Especiales de Inspectores y Ayudantes de Inspección del SOIVRE.

Hmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 27.1 y 2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios referidas al 31 de diciembre de 1973, correspondientes a los Cuerpos de Inspectores y Ayudantes de Inspección del SOIVRE. Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de Comercio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Federico Trenor y Trenor.

Hmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

Relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Inspectores del SOIVRE, cerrada a 31 de diciembre de 1973

MINISTERIO DE COMERCIO

Número de orden	Fecha de nacimiento		Fecha de primer nombramiento		Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro Personal
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	A.				
1	19	feb	1907	6	oct	1934	39	2	25	SE-Sevilla	A03CO05
2	26	may	1912	8	mar	1941	32	9	23	VI-Valencia	A03CO08
3	2	feb	1910	8	mar	1941	30	6	23	EX-Paris	A03CO08
4	27	oct	1911	27	oct	1943	30	2	4	EX-Londres	A03CO07
5	1	jun	1915	11	jul	1945	28	5	20	MD-Madrid	A03CO11
6	19	sep	1914	18	mar	1948	25	9	15	TE-Tenerife	A03CO12
7	21	mar	1915	10	may	1948	25	7	21	EX-Bruseas	A03CO10
8	22	jun	1913	22	abr	1950	23	6	9	BN-Barcelona	A03CO13
9	27	nov	1922	4	feb	1959	14	10	27	MD-Madrid	A03CO14
10	26	oct	1926	23	nov	1960	13	1	3	AC-Alcántara	A03CO15
11	8	dic	1927	23	nov	1960	13	1	3	S-Supernumerario	A03CO17
12	17	nov	1925	23	nov	1960	11	10	15	MD-Madrid	A03CO16
13	6	sep	1924	23	nov	1960	13	1	3	VZ-Bilbao	A03CO18
14	2	nov	1923	22	nov	1960	13	1	3	EX-Copenhague	A03CO19
15	23	sep	1927	22	nov	1961	12	1	9	MA-Málaga	A03CO20
16	19	feb	1928	5	feb	1962	11	10	28	MD-Madrid	A03CO21
17	29	ago	1929	30	oct	1963	10	2	1	GP-Irún	A03CO22
18	18	sep	1930	30	oct	1963	10	2	1	CA-Cádiz	A03CO23
19	20	jun	1931	31	dic	1964	9	—	—	SE-Sevilla	A03CO24
20	26	abr	1930	31	dic	1964	9	—	—	MD-Barajas	A03CO25
21	30	jul	1929	31	dic	1964	9	—	—	SE-Sevilla	A03CO26
22	11	may	1931	31	dic	1964	9	—	—	BN-Barcelona	A03CO27